



Álvaro Obregón

1880-1928

PROPUESTA

XXXIII LEGISLATURA | 12 IX 1928

DECRETO

XXXIII LEGISLATURA | 4 II 1929

SESIÓN SOLEMNE

XXXIII LEGISLATURA | 30 II 1929

Álvaro Obregón

Comisión de Reglamentos
y Prácticas Parlamentarias
LVIII Legislatura

Revolucionario con cuyas operaciones militares, triunfó el movimiento constitucionalista comandado por Venustiano Carranza en 1913, llegó a significarse también como abanderado de las mejores causas populares y en razón de esto su personalidad y su actuación histórica han sido motivo de interpretaciones apasionadas y de controversias que todavía no se liquidan.

El 13 de septiembre de 1928, a menos de dos meses de su muerte ocurrida el 17 de julio y a partir del momento en que la diputación de

DECRETO

Diario Oficial de la Federación
Poder Ejecutivo | Secretaría de Gobernación

DECRETO por el cual se declara Benemérito de la Patria, al C. General Álvaro Obregón.

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal. Estados Unidos Mexicanos. México. Secretaría de Gobernación.

El C. Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, se ha servido dirigirme el siguiente Decreto:

"EMILIO PORTES GIL. Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

Decreto:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

ARTÍCULO 1º. Se decreta Benemérito de la Patria, al C. General Álvaro Obregón.

ARTÍCULO 2º. Inscríbase su nombre en letras de oro en el salón de sesiones del Congreso de la Unión.

ARTÍCULO 3º. Para perpetuar su memoria, eríjase un monumento en Paseo de la Reforma, en que se le represente como jefe máximo de la Revolución Mexicana.

ARTÍCULO 4º. Se faculta al Poder Ejecutivo para que, con cargo a la partida que corresponda, erogue los gastos que origine el presente Decreto.

Jalisco presentó la iniciativa para inscribir con letras de oro su nombre en la sala de sesiones de la Cámara, se suscitó un debate que iniciado en la propia sesión del 13 de septiembre, se extendió a las del 2, 8, 9, 10 y 26 de octubre del mismo año, porque con motivo de dicha propuesta se discutieron numerosos ángulos de la personalidad de Obregón, del momento que entonces vivía el país y de la actuación de numerosos políticos y revolucionarios de la época.

El debate fue larguísimo y en él participaron los autores de la propuesta por voz del diputado David Orozco, y en forma por demás acusada, intervinieron Aurelio Manrique, Antonio Díaz Soto y Gama, Melchor Ortega, Romandía Ferreira y Marte R. Gómez. Remitimos a nuestros lectores a los diarios de debates correspondientes; y sólo se transcribirá la propuesta de los diputados de Jalisco, a la cual se adhirieron de inmediato las diputaciones de Querétaro, Guanajuato, Tabasco y prácticamente la gran mayoría de la Cámara:

H. Cámara de Diputados:

La diputación de Jalisco que suscribe tiene el honor de presentar ante Vuestra Soberanía, para su estudio y dictamen, el siguiente proyecto de decreto:

Consideraciones generales.

Todas las naciones del mundo civilizado glorifican a sus grandes hombres y por medio de monumentos imperecederos perpetúan su memoria a través de los siglos. México nunca ha sido parco en sus manifestaciones de la gratitud de los pueblos y hoy, para desgracia de él mismo y de la Revolución mexicana, se ve en el caso doloroso, pero justo, de corres-

capítulo VII

*L. Suárez, D. P. Pastor Rouaix, S. P. J. F. Ferreira, D, S. A. Cam-
pillo Seyde, S. S. Rúbricas”.*

*Por tanto mando que se imprima, publique, circule y se le dé
el debido cumplimiento.*

*Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México,
a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecien-
tos veintiocho. Emilio Portes Gil. Rúbrica. El Subsecretario de*

*Gobernación, Encargado del Despacho, Felipe Canales. Rúbri-
ca. Al C. Secretario de Estado y de Despacho de Gobernación.
Presente.*

Lo comunico a usted, para su publicación y demás fines.

Sufragio efectivo. No Reelección.

*México, enero 19 de enero de 1929. El Subsecretario de Go-
bernación, Encargado del Despacho, Felipe Canales. Rúbrica.*

ponder con gloria a los altos y eminentes servicios que le prestó en vida el extinto ciudadano Álvaro Obregón.

No examinaremos detalle a detalle, porque sería muy largo y no tendría objeto, la excepcional vida de este ciudadano, cuya brusca desaparición desconcertó tan profundamente a todos los revolucionarios mexicanos; dejó estupefacta a la nación entera y conmovió hondamente a todos los países extranjeros que cultivan relaciones amistosas con nuestra República.

La figura de Álvaro Obregón como caudillo militar empezó a descollar brillantemente durante la campaña que hizo, bajo su mando, el Cuerpo del Ejército del Noroeste campaña que ganó sin haber sido derrotado una sola vez, habiendo sido él quien tomó la capital de la República y licenció al antiguo Ejército Federal que sostenía al criminal Victoriano Huerta. En esa época empezaron a perfilarse los ideales socialistas de la Revolución, la que hasta entonces había tenido un carácter principalmente político; y el gran grupo revolucionario que derribó a Victoriano Huerta se fragmentó en dos partes: una que apoyó la Ley de Ejidos del señor Carranza y otra que encabezó Villa, a quien se incorporaron restos del Ejército Federal. Las históricas batallas de Celaya y la Trinidad, ganadas por Álvaro Obregón, dejaron en pie la Ley de Ejidos y fue ésta la primera vez que el caudillo desaparecido salvó los ideales sociales de la Revolución ...

Las memorables acciones de guerra que hemos citado pusieron toda la República en manos del señor Carranza, quien convocó al Congreso Constituyente de Querétaro y presentó ante él un proyecto de Constitución. El grupo avanzado de ese Congreso, grupo que era obregonista desde entonces, modificó radicalmente el proyecto del primer jefe y estampó en el mismo Código Supremo los artículos 27 y 123.

Las batallas de Celaya y la Trinidad, trajeron como lógica consecuencia el periodo presidencial del señor Carranza, en cuya terminación vino la candidatura oficial del señor ingeniero Bonillas para la Presidencia de la República, y con ella la amenaza del derrumbamiento de los ideales del pueblo, a los que por segunda vez salvó Álvaro Obregón, poniéndose ... frente a frente de la candidatura de imposición ... Consciente el Ejército de esos días de la injusticia del señor Carranza para el vencedor de Ce-

La tercera revolución

Álvaro Obregón | 875

laya y la Trinidad, ... siguió en masa a su perseguido caudillo y produjo la caída del señor Carranza.

En su periodo presidencial Álvaro Obregón impulsó ... las organizaciones sindicales de los obreros y ... las dotaciones ejidales de los campesinos, haciendo comprender a la República que el alma de la Revolución se encontraba allí, en el mejoramiento de las clases populares.

En el último año del periodo presidencial del C. Obregón se presentó la candidatura presidencial ... del señor general Plutarco Elías Calles y la reacción enfrentó a ella la del señor Adolfo de la Huerta. Muy pronto vino la lucha armada y Obregón tuvo ante sí el más formidable cuartelazo militar que registra nuestra historia. Por tercera vez Obregón salvó la ideología revolucionaria ... personificada en la candidatura del C. general Calles, con la rápida y brillante campaña militar en contra de más de la mitad del Ejército Federal sublevado, al que derrotó y obligó a rendirse en masa. .. Esta campaña de Obregón, ... es sin duda la que tuvo mayores trascendencias para ... la República. La primera consecuencia de ella fue el triunfo de la candidatura del C. general Calles, en cuyo periodo las organizaciones de obreros y campesinos se han extendido considerablemente por toda la República ...; se formó un nuevo Ejército Nacional depurando al anterior de todos los altos jefes militares que se sublevaron ... (que) fue la base el pie veterano del que hoy existe y que ostenta con orgullo su disciplina, su honor militar y su respeto a la ley, que le veda mezclarse en la política. El triunfo de Obregón dio, además, estabilidad a los gobiernos constitucionales de México.

Concluido su periodo presidencial, Álvaro Obregón entregó el poder a su sucesor y se dedicó a la vida tranquila de ciudadano.

Pero era ... un hombre que se debía a la nación, y todos nosotros, la abrumadora mayoría de los revolucionarios, lo empezamos a llamar insistentemente para que volviera a las actividades políticas nacionales, porque para todos nosotros Obregón era la personificación de la Revolución misma. Obregón nos obedeció al fin y vino a ponerse a nuestro frente como en otras épocas. Tuvo conciencia plena de que no lo amagaban ya las órdenes presidenciales de aprehensión "como proceda" que se dictaron en la época del señor Carranza, pero que lo

Capítulo VII

amagaría continuamente en la espalda el puñal traidor ... y la tragedia se consumió. Todo el mundo la conoce, pero no venimos nosotros aquí a llorarla, porque a los grandes hombres que son orgullo de los pueblos que los producen no se les llora, se les glorifica y se les inmortaliza ...

En nuestra primera lucha por la libertad, la guerra de Independencia, se destaca ... la figura de Morelos; en nuestra segunda lucha por la libertad, la guerra de Reforma, se destaca la ... figura del señor Juárez. Y en nuestra tercera lucha por la libertad, la Revolución Mexicana, se destaca... la figura del C. Álvaro Obregón...

Conclusiones:

Por todo lo expuesto tenemos el honor de proponer a Vuestra Soberanía el siguiente proyecto de decreto: el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

Artículo 1o. Se declara Benemérito de la Patria al C. Álvaro Obregón.

Artículo 2o. Inscríbase su nombre con letras de oro en la Sala de Sesiones de la H. Cámara de Diputados.

Artículo 3o. Para perpetuar su memoria, eríjase un monumento en el Paseo de la Reforma en el que se le represente como Jefe Máximo de la Revolución Mexicana.

Artículo 4o. Se faculta al Poder Ejecutivo para que con cargo a la partida que corresponda erogue los gastos que origine el presente decreto.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Diputados.

México a 3 de septiembre de 1928. F.L. Izquierdo. Mariano Torres H. A. Valadez Ramírez. E. García de Alba. J. G. De Anda. B. Palencia. David Orozco. M.H. y Hernández. F. G. Madrid. José Zataray. M. H. Ruiz. Juan B. Izábal. J. C. García. Ramón Madrigal. A. Padilla. E. Díaz de León. Hacemos nuestro el anterior proyecto. Diputación de Sinaloa. Francisco A. Rivera. Mariano Álvarez, Jr. C. Bon Bustamante".

En sesión del 26 de octubre de 1928 el proyecto de Decreto fue aprobado por unanimidad de 136 votos.

Obregón nació en la hacienda de Siquisiva, municipio de Navojoa, So-

Datos biográficos nora, el 19 de febrero de 1880. Fueron sus padres Francisco Obregón, agricultor, y Cenobia Salido. Estudió en Huatabampo y en Álamos, sin seguir ninguna carrera, puesto que muy pronto empezó a trabajar en la hacienda Tres Hermanas, de Huatabampo, y en el Ingenio Navolato; después fue profesor y de nuevo regreso a las faenas agrícolas.

Ingresó a la vida pública al ser electo presidente municipal de Huatabampo en 1911. Dice de él mismo en su obra *Ocho mil kilómetros en campaña*, cuando rememora la inactividad que lo caracterizó durante la época maderista:

...(E)l partido maderista o antirreeleccionista se dividió en dos clases: una compuesta de hombres sumisos al mando del deber, que abandonaban sus hogares y rompían toda liga de familia y de intereses para empuñar el fusil. ...; la otra, de hombres atentos al mandato del miedo, que no encontraban armas, que tenían hijos, ... y con mil ligas más, que el deber no puede suprimir cuando el espectro del miedo se apodera de los hombres. A la segunda de esas clases tuve la pena de pertenecer yo.

Luego, cuando se refiere a sus primeras actividades políticas, comenta:

Las elecciones municipales se preparaban en Sonora, dos meses después del triunfo de la Revolución...

El partido liberal me postuló para presidente del Ayuntamiento...

Triunfó el partido antirreeleccionista. Desde ese momento era yo una autoridad legítima, porque había sido elegido por la voluntad del pueblo, pero esto no me reconciliaba con mi conciencia, la que constantemente me decía: "No cumpliste como ciudadano en el movimiento libertario.

Durante el gobierno de Madero se subleva Pascual Orozco, antiguo revolucionario, y entonces Obregón se suma a las fuerzas que ofreció José María Maytorena, gobernador de Sonora, para sofocar dicho movimiento. Dice Obregón en *Ocho mil kilómetros en campaña*:

Capítulo VII

El jefe de la sección de guerra del estado de Sonora, señor Eugenio Gayer, telegrafió, en circular, a los presidentes municipales del estado, preguntándoles el número de hombres que podrían reclutarse en sus respectivos municipios para formar la columna sonorensis que debería dirigirse a Chihuahua a combatir al orozquismo.

El Deber me dijo: "He aquí la oportunidad que podrá vindicarte".

En estas condiciones, alista 300 hombres y con el grado de teniente coronel despliega sus primeras acciones militares como jefe del 4o. Batallón irregular de Sonora a partir del 14 de abril de 1912 y durante todo el resto de ese año, hasta diciembre en que retorna a sus actividades privadas después de alcanzar el grado de coronel.

Vuelve a empuñar las armas en 1913 al ocurrir el cuartelazo que elevó al poder a Victoriano Huerta. Es así como desde marzo de ese año hasta el mes de mayo de 1917, la vida de Obregón se desarrolla dentro del plano militar, siguiendo uno de los derroteros más singulares que registra la historia de México.

Sus acciones contra el gobierno espurio de Huerta las principia en Sonora como jefe de la sección de guerra del gobierno de dicho estado, cuyo mandatario interino, Ignacio L. Pesqueira, el 5 de marzo de 1913 promulga la ley expedida por el Congreso del Estado mediante la cual se le autoriza a desconocer a Victoriano Huerta.

De inmediato Obregón despliega la campaña militar contra Huerta, que iniciada en Nogales, se continúa por los distintos puntos de Sonora donde el dominio del ejército federal era absoluto. Para entonces, Carranza, que mediante el Plan de Guadalupe lanzado el 26 de marzo de 1913 encabezó a nivel nacional la lucha contra el usurpador, se dirige de Coahuila hacia el noroeste y arriba a Sinaloa a principios de septiembre, encontrándose con Obregón en El Fuerte el día 14. Marchan sobre Hermosillo y el 20 recibe el sonorensis su nombramiento de jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, para proseguir la lucha en los

estados de Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua y el territorio de Baja California.

Con esa responsabilidad, Obregón se dispone a efectuar la toma de Culiacán, lo que lleva a cabo en noviembre del propio año de 1913; y de aquí al mes de abril del año siguiente prepara y organiza sus efectivos para iniciar sus operaciones en el occidente del país. Tal empresa la realiza, triunfo tras triunfo, desde Nayarit hasta Colima, librando en Jalisco dos batallas definitivas para el aniquilamiento de Huerta: la de Orendáin el 6 de julio de 1914 y la de Castillo al día siguiente. A partir de ese momento está listo para tomar la ciudad de México siempre y cuando liquide los reductos federales situados en Colima y Manzanillo, operaciones que ejecuta exitosamente el propio mes de julio, regresando a Guadalajara el 26 del mismo mes.

De aquí se traslada a La Piedad. El día 31 prosigue su marcha rumbo a Irapuato y de aquí parte a Querétaro donde se encuentra con Pablo González, comandante del Cuerpo del Ejército del Noreste. Los dos jefes conferencian con Carranza y reciben la orden de continuar hacia México.

En los primeros días de agosto cumple con ese objetivo. Para entonces Huerta ha dejado el poder, huyendo del país.

El 8 de agosto, Obregón establece su cuartel general en la estación Salto, Hidalgo, a 60 km, de la capital de la República, y al día siguiente la vanguardia de su ejército ocupa el pueblo de Teoloyucan, donde el 13 de agosto se firman los tratados de ese nombre, por medio de los cuales se disuelve para siempre el antiguo ejército federal. Obregón es autorizado por Carranza para firmar esos tratados y convenir las bases de licenciamiento de las fuerzas derrotadas y liquidadas por la Revolución.

El 15 de agosto el general Álvaro Obregón entra a la ciudad de México y el 20 de mismo mes hace lo propio Venustiano Carranza,

primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo. La Revolución ha triunfado.

Empero, pronto habrán de enfrentarse entre sí las distintas fuerzas revolucionarias que unidas liquidaron a Huerta, de tal manera que los intentos de Carranza y los propios de Obregón para resolver sobre bases de reunificación el futuro del movimiento triunfante mediante una Convención Nacional de Gobernadores y Jefes Militares, pronto se vería frustrada por la oposición permanente, a veces encubierta y a veces obstinada, de Villa y Zapata, los jefes indiscutibles de la División del Norte y del Ejército Libertador del Sur, respectivamente.

Obregón trató de convencer a Villa para que cambiara su actitud, pero no sólo fracasó, sino que estuvo a punto de ser fusilado. En vista de estos problemas la convención no pudo llevarse a cabo en la Ciudad de México, como fue planeada en un principio, sino en Aguascalientes, y a ella no asistieron personalmente los tres jefes en pugna.

Con las fuerzas de Villa amagando a la ciudad, en medio de acalorados debates, los distintos jefes militares allí reunidos llegaron al acuerdo de que Venustiano Carranza cesara como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y como encargado del Poder Ejecutivo; que Villa fuera destituido como jefe de la División del Norte; y que el general Eulalio Gutiérrez asumiera la presidencia provisional de la República por un periodo de 20 días. Ninguna de estas disposiciones se acata y se rompen abiertamente las hostilidades.

Nuevamente tocará a Obregón convertirse en el brazo armado del constitucionalismo representado por Carranza; y a partir de diciembre, como jefe de operaciones, de nueva cuenta registrará en su historia militar triunfo tras triunfo sobre el zapatismo y el villismo, hasta liquidarlos y asegurar el dominio de la situación al movimiento constitucionalista.

Para esa época, fines de 1914 y principios de 1915, el país se enfrentaba a condiciones de movilidad militar muy complejas. El constitucionalis-

mo contaba para sus operaciones militares con el eje Veracruz-Puebla, teniendo al puerto de Veracruz precisamente como centro de su gobierno.

En estas condiciones, Obregón se dispone a combatir las fuerzas zapatistas de Puebla y Tlaxcala, objeto que logró con la toma de Puebla el 5 de enero de 1915. De inmediato, con la idea central que siempre manejó, de atacar, siempre atacar, se dispuso a tomar la ciudad de México, operación que lleva a cabo el 22 del mismo mes. De aquí, su objetivo principal y que dio el triunfo absoluto al constitucionalismo, es salir al encuentro de Villa. Deja la ciudad de México en el mes de marzo, se dirige a Querétaro y el 4 de abril ocupa Celaya con 11,000 hombres, 86 ametralladoras y 13 piezas de artillería.

Las batallas que libra en dicho lugar los días 6, 7, 14 y 15 de abril son del conocimiento público generalizado. El triunfo sobre Villa fue definitivo. Después seguirían acciones prácticamente persecutorias hasta confinar al "Centauro del Norte" en Chihuahua.

Triunfante el constitucionalismo, ya pudieron establecerse las bases para convocar a un Congreso Constituyente, instalarlo en Querétaro el mes de diciembre de 1916 y promulgar nuestra Carta Magna vigente el 5 de febrero de 1917.

Restablecido el orden constitucional, Obregón fue nombrado por el presidente Carranza como ministro de la Guerra; pero a poco renunció para retirarse a la vida privada en Navjoa, hasta el año de 1919 en que lanza un manifiesto aceptando su candidatura a la Presidencia de la República. Fue así como recorrió varios estados del país en gira de propaganda, lo que le atrajo problemas políticos serios que pusieron en peligro su vida, pues Carranza trataba de instaurar un gobierno civil, para lo cual promovió la candidatura de Ignacio Bonillas, sin ningún arraigo popular y hasta desconocido para la mayoría de México.

En abril de 1920 el gobierno involucró a Obregón en un proceso militar y se le llamó a declarar en la ciudad de México. Temiendo ser

detenido, huyó hacia Iguala, disfrazado, y al llegar a este punto lo recibieron los generales Rómulo Figueroa y Fortunato Maycotte, quienes de inmediato se adhirieron a su causa. El día 20, desde Chilpancingo anunció que volvía a tomar las armas y de todos los puntos del país lo secundaron pueblo y jefes militares.

Para esas fechas el gobierno de Sonora había entrado en conflicto con el Ejecutivo Federal, a resultas de lo cual los poderes de dicho Estado desconocieron a Carranza el 13 de abril, y el 23 lanzaron el Plan de Agua Prieta mediante el cual quedaba la Presidencia de la República a cargo del gobernador de Sonora, Adolfo de la Huerta. Este movimiento fue secundado en pocos días por prácticamente todas las fuerzas militares del país, situación que obligó al presidente Carranza a salir de la Ciudad de México el 7 de mayo, tomar el rumbo a Veracruz, abandonar los trenes que lo conducían frente al embate de los rebeldes e internarse en la sierra norte de Puebla, siendo asesinado en Tlaxcalantongo la madrugada del 21 de mayo.

De conformidad con el Plan de Agua Prieta, tomó posesión como presidente provisional de la República Adolfo de la Huerta e inmediatamente convocó a elecciones. Álvaro Obregón presentó su candidatura, triunfó y asumió su cargo el 1o. de diciembre del mismo año.

Con su gobierno se inició la etapa de reconstrucción revolucionaria prácticamente en todos los ramos de la administración pública, con especial relevancia en el de educación, habiendo creado la secretaría de Educación Pública y dentro de ella a la escuela rural, hoy por hoy uno de los mayores logros de nuestra revolución y de sus gobiernos.

Antes de entregar la presidencia a su sucesor, Plutarco Elías Calles, hubo de enfrentarse nuevamente a un conflicto bélico que puso a prueba sus dotes militares y la solidez de su gobierno: la rebelión delahuertista que arrastró tras de sí a más de la mitad del ejército en 1923 y 1924. Sofocada ésta, entregó el poder y se retiró a la vida privada en

La tercera revolución

Álvaro Obregón | 883

Sonora; pero mediante una reforma a la constitución por medio de la cual se derogaba el principio de la no reelección, presentó nuevamente su candidatura a la Presidencia de la República en 1927, resultando electo el 1o. de julio del año siguiente. A los pocos días, el 17, lo asesinó un fanático.

Desde entonces se le recuerda todos los años en el día de su muerte. Además, es uno de los hombres de nuestra historia con más popularidad. Numerosos monumentos poblados, ejidos, plazas cívicas, escuelas, presas, avenidas han perpetuado su recuerdo.